## ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA IMBA-BURA S.A.. CELEBRADA EL 14 DE JUNIO DEL 2013

fin la ciudad de Guayaquel, cantón del mismo nombre al día Miércoles catorce de Janio del dos nut trece, a las once isoras, en el local social de la Compañía, se justaba en SESION ORDINARIA la Junta General Universal de la Compañía CONSTRUCTORA INMOBILIARIA IMBA-BURA S.A., facabada por el Art. Doscientos treinta y ocho (238) de la Ley de Compañías vigente. Preside la Sesión como Presidente el Sr. Carlos Cotto Ruiz, y actuando como Secretaria la Sra. Maria Elena Cotto Ruiz, en su calidad de Gerente de la misma. Al efecto enconnándose presentes todos los accionistas que representan la totalidad del Capital Social, según la lista anexa a esta Acta como documento habilitame, debidamente suscrita por el Presidente y Secretaria. Constatándose por secretaria la existencia del quorum legal con la concurrencia del 1.- Su. CARLOS COTTO RUIZ, por sus propies derechos, propietario de CUATROCIENTAS (400) acciones. con derecho a igual número de votos; 2.4 SRA, l'ANNY GRACIELA RUZ, AMPUERO por sus propios derechos, propietaria de CUATROCIENTOS (400) acciones con derecho a igual número de votos. Acciones ordinarias y nominales de UN DOLAR (\$ 1.00) cada una, que totalizan OCROCIENTAS (809). acciones, representando al Capital Social que es OCHOCIENTOS DOLARLS (\$800,00).- E ilos accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es fijado por unanimidad: PUNTO UNO) Conocer y resolver sobre el înforme de la Administración y la Comisaria de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2012; PUNTO DOS) Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, y demás Anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2012; PUNTO TRES) Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2013. Constatado el quorum legal, el Presidente declara formalmente. constituida la Junta General, pasando de impediato a tratar el primer punto del orden del dia, disponiendose, que por Secretaria se pase a dar fectura de los informes presentados por el Gerento y el Comisacio de la compañía respecto al ejercicio economico del año 2012. En el informe del Gerente so deja constancia de las operaciones, aspectos administrativos, organizativos y financieros de la compañía durante el ejercicio económico del año 2012. Del informe del Comisario se hace referencia que la contabilidad de la compañía. se encuentra en debido orden, y se han camplido a cabalidad con las normas de contabibdad aplicables; y hecho lo cual, el señor Ing. Gastón Cotto Ollague mociona que los informes conocidos sean aprobados por la Junta General, Luego de lo cual, la âmita General, por unanimidad de votos. RESUELVE: Aprobac los informes presentados por el Gerente y el Comisario de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2012. A continuacion se procede a tratar el segundo punto del Orden del Día, por lo que se le concede la palabra a la señora Maria Elena Cosso Ruiz. Gerente de la compatita quien procede a la lectura del Estado de Situación Financiera, del Estado de Resultados y demás cuentos y sus anexos. correspondientes al ejercicio económico del año 2012, sobre los cuates realiza explicaciones y demostraciones tendientes a que la Junta General tenga suficientes elementos de juicio para la mejor comprensión del curso y desarrollo de los negocios sociales y su reflujo en las enentas antedichas, durante ejercicio economico del año 2012; hecho lo cual, el señor Carlos Cotto Ruiz, manificsta que la compañía se ha mantenido en receso por lo que no han generado ningún tipo de ingresos. Por esta razón el Estado de Pérdidas y Ganancias no arrojan ninguea Utilidad ni Pérdida, por lo que luego de las correspondientes deliberaciones, la Junta General, por manimidad de votos. RESUELVE: Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Anexos de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Finalmente, toma la palabra el Presidente, señor Carlos Cotto Ruiz, quien dispone que se proceda a conocer el tercer y último punto del orden del día, a efecto de lo qual mociona que al Ec. Virgiho Escudero, sea designado como Comisarão de la compania para el ejercicio económico del año 2013. Acto seguido la Juna delibera como correspondo y por ananimidad de votos RESUELVE: Reclegir como Comisario de la compañía, para el ejercicio económico 2013, al Ec. Virgilio Escudero, con todos los derechos y obligaciones establecidas en los Estatutos Sociales de la compañía y la ley, quedando al efecto autorizados los Administradores de la compañía para establecer a su mejor criterio el honorario correspondiente. No habiendo otto asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, el acta es conocida y aprobada por manimidad. y sin observaciones con le que se levanta la sesión siendo las doce horas treinta minutos de la misma fecha i firmando para constancia rodos los presentes.-

Sr. Carlos Coño Ruiz
PRESIDENTE-ACCIONISTA

Sta. Maria Elena Cotto Ruiz

GERENTE -SECRETARIA